



## PROGRAMA RYAN WHITE PARTE B/ADAP

16 de marzo de 2020

### RE: ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA EVITAR LA INTERRUPCIÓN DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES EN LAS AGENCIAS COORDINADORAS

Saludos cordiales. Ante la situación que vive el país con respecto al COVID-19, queremos enfatizar el rol del personal de la agencia coordinadora como gestor de la coordinación de servicios esenciales relacionados a la salud. Ello implica que la agencia coordinadora debe mantener disponible los servicios esenciales para las personas con diagnóstico positivo a VIH. No obstante, reconociendo la inquietud que crea la situación actual, en este comunicado interesamos aclarar lo que para esta emergencia consideraremos servicios esenciales que no se deben interrumpir y ofreceremos recomendaciones en cuanto a la continuidad de operaciones en la agencia coordinadora.

En lo concerniente a los servicios esenciales, detallamos a continuación los que se deben considerar. Presentamos la información por categoría de servicio.

- I. **Cuidado de Salud en el Hogar con Base en la Comunidad**
  - a. Equipo médico desechable: guantes, gasas y pañales entre otros que se requieran para cuidado de heridas o higiene personal.
  - b. Equipo médico durable: máquinas para terapias respiratorias, tanques de oxígeno, equipos de succión, equipos de alimentación y equipo de movilidad (sólo si es una emergencia).
  - c. Ama de Llaves: **Se ofrecerá el servicio solo a participantes encamados o con movilidad limitada severa que no tenga otra persona en el hogar para atención directa al participante** (higiene personal y preparación de alimentos). Las amas de llaves deberán realizar su labor con equipo de protección siguiendo las medidas de higiene universales. Todos los otros servicios de amas de llaves quedan suspendidos hasta que pase la emergencia.
  
- II. **Transportación Médica**
  - a. El servicio solo estará disponible para ir a la farmacia a recoger medicamentos o a una visita médica de urgencia. Si se puede coordinar entrega de medicamentos en el domicilio se prefiere esta opción.
  - b. Tener presente que los servicios de transportación a citas deben confirmarse antes de transportar al participante, ya que muchos médicos no ofrecerán servicios no urgentes. Se debe orientar a los participantes a que luego deberán reprogramar sus citas. Los conductores deberán tomar las medidas de higiene necesarias.

### III. Terapia Médico Nutricional

- a. Suplementos Nutricionales: Solo si el participante no tiene otra forma de alimentación.

Con respecto a las medidas que la agencia podrá implementar para minimizar la cantidad de personas en un solo lugar:

- La agencia podrá reducir o limitar su horario de servicio y rotar a su personal para cumplir con el mismo.
- La agencia podrá coordinar servicios vía telefónica o mediante correo electrónico encriptado para minimizar encuentros presenciales.
- Para participantes que tengan situaciones particulares urgentes que se ameriten atender en la inmediatez, podrán ser citados por hora en la agencia para evitar congestión en las áreas de espera.
- La agencia deberá informar a todas las partes el horario de servicio que establecerá y al teléfono al que participantes y proveedores podrán llamar.

Para todas las alternativas antes descritas, la agencia deberá informar los cambios a implementar al correo electrónico [luz.marrero@salud.pr.gov](mailto:luz.marrero@salud.pr.gov). Asimismo, se deberán seguir las medidas universales de prevención como la de lavado de manos.

En lo que respecta a los CPTETs, estos estarán operando en un horario especial por lo que recomendamos que se mantengan en comunicación con el centro clínico de su región. Por tanto, habrá personal disponible para las coordinaciones que sean necesarias con respecto a los Planes de Cuidado para la categoría de Cuidado de Salud en el Hogar con Base en la Comunidad.

Contamos con su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,



Luz L. Marrero Rodríguez, Ph.D.  
Coordinadora  
Unidad de Servicios Complementarios de VIH

Vo.Bo.



Dra. Norma Delgado Mercado  
Directora del Programa Ryan White Parte B/ADAP